

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:45 (ocho horas cuarenta y cinco minutos) del día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se celebró de manera virtual la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del día

1. **Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
2. **Aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación y en su caso, aprobación de la siguiente Acta:**
 - Acta EX 21 Sesión Extraordinaria 21 llevada a cabo el 10 de agosto de 2021.
4. **Presentación, lectura y en su caso, aprobación del siguiente fallo de licitación:**
 - Licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” Solicitada por la Dirección de Turismo.
5. **Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 (diez), numerales 2 (dos) y 3 (tres) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 (veintiocho), numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Buenos días, siendo las 08:45 (ocho horas cuarenta y cinco minutos) se da inicio de manera virtual a la Sesión Ordinaria No. 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 17 (diecisiete) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno); con fundamento en los artículos 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracciones I (primera) y XII (décimo segunda), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; así mismo,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

en la disposición emitida por el Congreso del Estado de Jalisco el día 10 (diez) de marzo del año 2021(dos mil veintiuno), donde se aprobó la reforma al artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el acuerdo tomado en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (tres) del Comité de Adquisiciones llevada a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar las Sesiones y sus respectivas convocatorias por medios electrónicos y/o presenciales, se da inicio a esta Sesión.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar la lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante!

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: Gracias Presidente. De manera remota el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

De manera remota el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Licenciado Paris González Gómez: ¡Presente, buen día!**

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. **Responde el Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Licenciado José Guadalupe Pérez Mejía: ¡Buenos días, presente!**

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota la Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida: Presente, buenos días.**

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera remota el Lic. Juan Mora Mora, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Lic. Juan Mora Mora: ¡Presente, buen día para todos!**

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal: De manera presencial el de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal, presente Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario, estando presentes 7 (siete) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 17 (diecisiete) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

Punto número dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como segundo punto del Orden del Día, se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y están viendo en la pantalla, para lo cual les pregunto si ¿tienen alguna observación? (nadie responde) no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? en votación nominal inicio con: ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor David; ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- a favor; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15
Acta Número OR-15
Martes 17 de Agosto de 2021

Aprobado

Punto número Tres. Presentación y en su caso, aprobación de la siguiente Acta:

- Acta EX 21 Sesión Extraordinaria 21 llevada a cabo el 10 de agosto de 2021.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del tercer punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité la presentación, ~omitimos la lectura y en su caso, aprobación de la siguiente acta: -Acta EX 21 de la Sesión Extraordinaria número 21 (veintiuno), del día 10 (diez) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno); para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? (nadie responde), no habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? (silencio del min 05:06 al 05:45) ¡Perdón! les preguntaba si ¿es de aprobarse lo anterior? inicio con ¿Lic. Juan Mora Mora? **Responde el Lic. Juan Mora Mora:** David, mi voto sería de abstención ya que yo no participé en esa Sesión; **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** -Gracias, ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? -(La Lic. Jacqueline no responde, al parecer por problemas con su conexión); ¿Lic. Paris González Gómez? -A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- **Responde el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía:** Yo no participé, también me abstengo; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Cuatro. Presentación, lectura y en su caso, aprobación del siguiente Fallo de licitación:

- Licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” Solicitada por la Dirección de Turismo.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del Orden del día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación del siguiente Fallo de licitación, para la licitación pública local LPL 173/2021 “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” para la Plaza de los Mariachis y Puente San Juan de Dios, solicitada por la Dirección de Turismo, para lo cual le pido al Secretario Técnico que nos ayude con el desarrollo del procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** A continuación la licitación pública local LPL 173/2021, descripción: “Adquisición e instalación de sistemas de iluminación” para la Plaza de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

los Mariachis y Puente San Juan de Dios, solicitante: Dirección de Turismo, justificación: Necesario para cumplir con las acciones establecidas en el convenio sostenido con la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco “*Renovando el corazón de la ciudad*”; participantes: a) Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V., b) Egea Innovation, S. de R.L. de C.V., c) Zif Media, S.A. de C.V., d) Juan Carlos Granja Verduzco; para lo cual encontramos que los proveedores Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V., Egea Innovation, S. de R.L. de C.V., y Juan Carlos Granja Verduzco cumplen con todo lo documental solicitado, más no así el proveedor Zif Media, S.A. de C.V., ya que en el documento “En caso de no ser fabricante o distribuidor” sí presentó su carta pero no con los elementos solicitados en las bases, faltan cartas respaldo de distribuidores, por lo que se toma como no presentada; haciendo el dictamen, encontramos que el proveedor Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V. tomando en cuenta el dictamen del área requirente, cumple cabalmente con las especificaciones técnicas, solicitadas por el área requirente establecidas en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, mencionando que solo participó en la partida 2 (dos); el proveedor Egea Innovation, S. de R.L. de C.V. tomando en cuenta el dictamen del área requirente, cumple con las especificaciones técnicas, solicitados por el área requirente establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, mencionando que solo participó en la partida 1 (uno); el proveedor Zif Media, S.A. de C.V. tomando en cuenta el dictamen del área requirente, No cumple cabalmente con lo solicitado en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que no presenta “Carta en caso de no ser ni fabricante ni distribuidor” incumpliendo con los elementos solicitados en el capítulo VIII, numeral 11, ya que no presenta cartas de respaldo de distribuidores primarios, así mismo excede el techo presupuestal de la partida en la que participó que fue la 2 (dos); el proveedor Juan Carlos Granja Verduzco, tomando en cuenta el dictamen del área requirente, No cumple cabalmente con las especificaciones técnicas, solicitados por el área requirente establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que solo presenta uno de los tres contratos solicitados en el punto 5, inciso D, fracción IV, del anexo 1 de las bases, además que rebasa el techo presupuestal de la partida en la que participó, que fue la 1 (uno); para lo cual ponemos a consideración Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No teniendo una referencia por una compra similar y con un techo presupuestal para esta licitación, para la partida 1 (uno) de \$2’343,675.01 (dos millones trescientos cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cinco 01/100 M.N.) y para la partida 2 (dos): \$935,340.00 (novecientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.); la propuesta para el Comité sería asignar **la requisición 00866 al proveedor Egea Innovation, S. de R.L. de C.V., la partida 1 (uno),** Suministro e instalación de iluminación arquitectónica y dinámica de luminarias, correspondientes al proyecto de iluminación y decoración de los edificios de Plaza de los Mariachis, por un **monto con IVA incluido de \$2’313,305.49** (dos millones trescientos trece mil trescientos cinco pesos 49/100 M.N.). y la **requisición 00879 para el proveedor Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V. la partida 2 (dos)** Suministro e instalación de iluminación arquitectónica y dinámica del sistema de luminarias correspondientes al proyecto de iluminación y decoración del puente peatonal San Juan de Dios, por un **monto con IVA incluido de \$914,438.09** (Novecientos catorce mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 09/100 M.N.), dando un

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

total de lo asignado para esta licitación de \$3'227,743.58 (tres millones doscientos veintisiete mil setecientos cuarenta y tres pesos 58/100 M.N.); lo anterior tomando en cuenta el dictamen del área requirente, propuestas solventes, por medio de un contrato cerrado, con una vigencia a partir del fallo y hasta el 30 (treinta) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno). Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** ¡Yo! tres preguntas, David. **Cede la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz al Lic. Paris González Gómez ¡Adelante! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Sí... una... una duda que tengo es... si los tiempos en las entregas... de... de estos servicios les dan, porque veo que... que son treinta y cinco días... o bueno... el tiempo de entrega se maneja de treinta y cinco días y veo que el contrato es al 30 (treinta) de septiembre, no sé si ¿ahí los tiempos les están dando? eh... en ese... en ese sentido; otra cosa es... preguntar si el tema de... de la aportación de 5 (cinco) al millar ¿se está solicitando como... como... una carta... obligatoria o algo así?... porque veo que una sí la presenta y sí aporta y el otro proveedor no... ¡no la presenta! Y otra duda es si ¿se está considerando anticipo... en... en este servicio? porque vi que uno de los proveedores, en específico Nos Prende lo que Hacemos, solicita el 50% de anticipo, no sé si eso se... está considerando ahí... en esta licitación; son nada más esas tres cosas. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bien, gracias. Le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que no ayude con la aclaración de estos comentarios por parte de Paris González ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente. Con el tema de la aportación del 5 (cinco) al millar, no es obligatorio, se anexa una... es un formato en las bases en caso de aceptar, de acuerdo a la ley, ¿es un criterio de desempate básicamente, pero no es nada obligatorio! De acuerdo a los anticipos que pregunta el Lic. Paris, sí se tiene considerado un anticipo y por parte de la dependencia requirente, la Dirección de Turismo, contamos con la presencia de la Lic. Lorena Angélica Velázquez, Directora de Turismo, le cedo el uso de la voz con el permiso de la Presidencia, para que nos conteste sobre los tiempos. **En uso de la voz la Lic. Lorena Angélica Velázquez Guerrero, Directora de Turismo:** ¡Hola, qué tal!... con respeto a los tiempos, los treinta y cinco días de entregas que nos arrojó el estudio de mercado, los alcanzamos a cubrir para... el...el... veinti... la penúltima semana de... de septiembre... entonces... El veinti... dos de septiembre. **Aclara el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Con esto estaría dentro del contrato y antes de que termine la administración, considerando pues que ese pudiera ser un tema que se pueda cerrar administrativamente antes de que concluya la administración y que pueda ser tratado en asuntos en trámite. No sé si ¿Con esto Paris se aclaran las observaciones? **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** ¡Sí, bien, gracias! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No habiendo más observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? inicio con: ¿Lic. Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida? –A favor; ¿Lic. Paris González Gómez? –A favor; ¿Lic. José Guadalupe Pérez Mejía?- ¡Adelante, a favor!; ¿Lic. Juan Mora Mora? –A favor, David; su servidor Lic. David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15

Acta Número OR-15

Martes 17 de Agosto de 2021

Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

Aprobado

Punto número Cinco. Asuntos Varios

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del quinto punto del Orden del Día en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema que tratar? **Responde el Lic. Juan Mora Mora:** ¡Ninguno de mi parte! **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Bien, no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:03 (nueve horas con tres minutos), del día 17 (diecisiete) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno) dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión. Muchas gracias a todas y todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Karla Berenice Real Bravo.

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria N° 15
Acta Número OR-15
Martes 17 de Agosto de 2021

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón.

Testigo Social.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Lic. Juan Mora Mora.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

C. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 15 (quince) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 17 (diecisiete) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno).